

Presentación

Álvaro B. Márquez-Fernández

Pensamos y razonamos a partir de nuestra experiencia con el mundo de los afectos y sentimientos. Sin esa relación no es posible desarrollar la racionalidad, pues ésta es un corrolato del mundo sintiente. Esa es la tesis central que sostiene Germán Gutiérrez en su trabajo: “Neurobiología y contenido material universal de la ética: reflexiones a partir del modelo neurobiológico de Antonio Damasio”. Para este científico, las funciones neurológicas del cuerpo no están disociadas de las funciones sentimentales del pensamiento. Se suponía que eran dos tipos de funciones orgánicas excluyentes entre sí, de un lado el cuerpo (res extensa) y del otro, el pensamiento (res cogitans). De esa tradición cartesiana se asumió en la Modernidad que la separación en dos territorios de la vida humana, cuerpo y alma, permitía comprender la existencia humana únicamente como dos partes disímiles e incongruentes. Se demuestra, cada vez más, que la “realidad” no es así. Es mucho más compleja y complementaria. Los descubrimientos de Damasio, son reconocidos en su valor tanto por la filosofía como por la ética. Es decir, debemos situar la acción del pensamiento en el cuerpo presente de unos y otros seres biológicos, y responder a la responsabilidad que se desprende del compromiso de la acción, entre y para los seres humanos. Pues, a fin de cuenta, estamos frente a frente de actos que conllevan a la reproducción de la vida. Y en este proceso del pensar y actuar racional (neocortical) y sentimental (subcortical), está puesta la finalidad del desarrollo de la especie humana. En ese punto de la “evolución” queda justificada la insurgencia social del homo sapiens. Será, entonces, la aculturación la que nos permitirá el re-conocimiento –no más dominio-, de lo natural a través de la historia. Sin embargo, lo que encierra la sutileza del argumento de Damasio es que ningún intento de renuncia o negación del mundo biológico, será suficiente para continuar aceptando cualquier fundamentalismo racionalista. Por otra parte, la propia “conservación de la especie humana”, responde a un entorno social que se norma ética y moralmente cuyo origen y fin, si bien están implícitos en estrategias suprainstintuales de los procesos biológicos innatos del cuerpo que contribuyen a la supervivencia, son y responden a la intersubjetividad de cada persona o colectivo social.

La proyección del capitalismo neoliberal es, en todos los sentidos, hacia la uniformidad de las relaciones sociales de producción y reproducción de la vida. Su creciente discurso sobre la diversidad cultural y la diferencia de géneros o roles, mantiene el supuesto ideológico que la determinación (multi)cultural tiende a unificar, con algunas inocuas excesiones, la mayoría de las relaciones de integración política. En el marco de esta realidad, considera Alejandra Ciriza, en su artículo: “Ciudadanas en el siglo XXI: sobre los ideales de la ciudadanía global y la privatización de derechos”, que todavía les toca a las mujeres radicalizar mucho más sus luchas por el reconocimiento a la diferencia y a una participación cuya equidad no les imponga renunciar a las causas que le dan su origen. Es decir, la diferencia de lo femenino no puede ser considerada meramente como una “diferencia menor”, que pueda entenderse y tolerarse como algo incompatible pero necesario para un mundo que continúa bajo la hegemonía de la razón patriarcal. Ciriza es de la opinión que el principio de ciudadanía universal, global, genérica, tiende a borrar la presencia de la mujer como otro, en vez de lograr el rescate de su autonomía y representación genuina. La condición de la mujer, principalmente la política y la de género, es absorbida en las redes de una sociedad de mercancías que le concede ciertos dere-

chos de adscripción, pero en términos de adecuación, subordinación y obligaciones. Muy poco de una auténtica libertad. Si los roles de la nueva ciudadanía es condición para el nuevo orden de lo público y para la praxis de la condición femenina; entonces, las mujeres entendidas como ciudadanas están en el deber de repensar las normas, los códigos, las leyes, el derecho en general, pues les corresponde participar de las bases materiales para el ejercicio de ese derecho, en "igualdad" con el otro género. Sin embargo, el análisis realizado sobre el desarrollo del capitalismo de fines de siglo, la realidad de las mujeres en Argentina, y las conclusiones a las que llega, le demuestran a esta investigadora que la situación de la mujer no ha mejorado significativamente, por el contrario, ha empeorado. Considerar la privatización de derechos humanos para las mujeres, con la finalidad de aliviar o mitigar la pobreza, ha traído como consecuencia fatal acentuar la exclusión y segregación de las mujeres como colectivo humano y social. La contradicción es evidente: las mujeres pueden ser absorbidas productivamente por el sistema de la globalización; pero eso no garantiza de ninguna manera el estatus de una ciudadanía real.

Los estudios sobre el análisis del discurso, se han convertido en referencia teórica y metodológica, indispensable para la interpretación de lo social y lo político. En esta oportunidad, **Luis J. González Oquendo**, toma partido por este tipo de investigación, y nos presenta en su artículo: "**La mujer en las publicaciones institucionales de las empresas petroleras extranjeras en Venezuela**", una visión del rol social que debía cumplir la mujer que hacía convivencia personal y familiar en los campos petroleros venezolanos de las décadas de los años 30 y 50. La imagen ideológica y la figura de lo femenino, que las compañías petroleras norteamericanas construyeron de la condición de ser mujer –madre, esposa-amante, el eterno femenino, para la época: dócil, pasiva, sumisa, fiel, abnegada, solidaria, sagrada, formaban parte de una relación de poder y dominio donde ésta se asumía inconscientemente valorizada, estimada y reconocida. Pero en verdad, fue objeto de una comercialización de su cuerpo a través de los ritos de la belleza, el erotismo y el sexo. Las revistas "Tópicos Schell" y "El Farol", son la muestra de estudio para el análisis de los componentes semánticos y pragmáticos del discurso femenino que estas revistas presentaban a las mujeres. La representación del hombre se ofrece, según los códigos del patriarcado, precisamente, a través de esa imagen de macho protector, que resguarda el gineceo y al que se le debe toda obediencia. El control emocional y cognoscitivo del hombre, está manifiestamente justificado en estas revistas; más, cuando la mujer está destinado al servicio de la masculinidad, porque su recompensa está en su realización de madre y en su servicio al hogar.

El desarrollo de la sociedad responde, básicamente, al desarrollo humano de sus "fuerzas" sociales. Éstas se miden tradicionalmente, en forma de poder (para dirigir) y de dominio (para reprimir o consentir). El individuo, grupo, o colectivo que se vale de una forma específica para organizar el "poder de su fuerza social", apela en un primer momento a la estructura de tradición y cultura que políticamente le favorece, y a la que pertenece desde su origen de clase y de género. La clase define el rol de poder de acuerdo a las necesidades económicas; el género, lo define de acuerdo a los intereses que se dan entre hombres y mujeres. La primacía del poder para ejercer fuerza (cohesión) social, que caracteriza a la Modernidad, depende cada vez más de los roles jerárquicos que se construyeron en el patriarcado: en un principio fue de un modo visible sobre las mujeres; pero también de un modo invisible sobre aquellos hombres o varones sin capacidad de respuesta o adaptación al modelo de la masculinidad dominante. En el artículo: "**Propuestas críticas para un análisis más comprensivo de la problemática masculina**", el profesor **Antonio Boscán Leal**, nos presenta un importante análisis sobre los roles de dominación que cumple la masculinidad en ese doble sentido que hemos señalado. El poder de dominio, agresión, violencia, que realiza este género de la especie humana, sobre lo sexual y social, político y económico, en la vida de las mujeres y de los varones. Puede

decirse que ese dominio alcanzó una mayor representación social en la mujer, pero la interpretación de Boscán demuestra que también está presente en el espacio de interacción social de los varones, quienes sufren las mismas consecuencias del dominio y represión de la sociedad patriarcal. La filosofía feminista ha permitido el desenmascaramiento de ese dominio en todos sus planos. La liberación que propone no solo incluye a las mujeres, sino que es un proyecto abierto para la humanidad; es decir, le toca al varón superar la falsa imagen que por la "fuerza" el patriarcado erigió al considerarlo como el "sexo fuerte", sin los estereotipos de la feminización, el sexismo, la homofobia, los dualismos y esencialismos entre lo que es "masculino" y "femenino".

Para Robinson Salazar, la necesidad de convertir una vez más a la política en el escenario de participación directa, en algunos casos violenta, no ha desaparecido: es lo que analiza en su artículo: **"Visibilizando al enemigo: EE.UU. vs América Latina"**. El desarrollo tecnocientífico del capitalismo ha eliminado y/o transgredido cualquier tipo de frontera geopolítica. Se disolvió el territorio nacional, gracias a la cultura de la transnacionalidad que propone el cierre de lo nacional por la abertura de la uniformidad internacional. Es decir, se promueve la aceptación de un modelo de interacciones donde la fuerza telemática de las comunicaciones tiene la potestad de unir o desunir, aproximar o alejar al enemigo o al amigo. Los nuevos escenarios de confrontación entre culturas y sociedades, están signados por este dominio del espacio que desconoce la presencia y vivencia humana, por su representación cibernética. Sin embargo, a veces la realidad de los pueblos, que continúa siendo de "carne y hueso", termina de algún modo reivindicando el plano de la existencia donde viven y mueren. Las insurgencias sociales vivida en los años recientes en América Latina, pero también en USA y Francia, confirman la urgencia de satisfacer esa necesidad de lograr el reconocimiento de una identidad, que en este momento por sus propias condiciones se desarrolla muchas veces de manera inorgánica y asistémica, pues responde a una voluntad de desobediencia o rebelión acuñada al fuego de las represiones de la sociedad de clases. A diferencia de otras épocas no tan lejanas, el actual modelo societal capitalista se vale de la ideología del antiterrorismo para fraguar un proceso de intervención armada en países latinoamericanos y del Medio Oriente. Se socializa publicitariamente la imagen del terrorista, guerrillero, narcotraficante, etc., para crear una idea de "mal" que es necesario destruir, frente a un orden de "bien" y prosperidad que puede ser emulado por todos. Situar la intervención social de los excluidos en esta perspectiva, supone considerarlos enemigos del Bien y las políticas neoliberales del Estado. El Populismo radical es otra de las posibilidades que permiten desdibujar el panorama de dominio en los que se sitúa el capitalismo del presente. Muy por el contrario a las tradicionales opiniones, el servicio que todavía le puede prestar el activismo político de corte "populista" a los grupos o sectores emergentes que cuestionan al status quo es significativo, pues trata de reconstruir lo político desde la participación interior de la ciudadanía subordinada. Pero la lucha por la transformación social requiere de identidades políticas, institucionales y gubernamentales. Se necesita "visibilizar al enemigo", "construirlo socialmente", que ya hoy día no reside en el "Estado-gobierno", sino en esa amplia red de las grandes empresas y centros financieros transnacionales y todo aquel que consecutivamente le niega los derechos fundamentales a la población, y que están al servicio de las fuerzas regeneradoras del capitalismo. El nuevo campo de ataque de estas fuerzas para revalidar su presencia, es el de los recursos naturales estratégicos, que curiosamente se encuentran en las geográficas de los países del llamado "tercer mundo".

La relación entre la historia social y las ideas políticas, adquiere en América Latina singular interés. Más todavía, cuando esa relación está asociada a las relaciones Estado y Universidad. Entre nosotros estas investigaciones aún son escasas, por lo que es importante alentar las que se inician. En el artículo, **"Liberalismo y democracia en Argentina. El estudio de**

un caso: Ernesto Nelson: ¿Un educador del Estado en contra del Estado?», se traza ese doble camino por el que ha pasado desde su fundación la Universidad Argentina. Es lo que piensa su autor, **Alejandro Herrero**, al querer resolver el dilema de una Universidad al servicio del Estado o un Estado al servicio de la Universidad. En un sentido, ésta debería cumplir su tarea ductora del poder del Estado a favor del colectivo social; en el otro, aquél quizás intenta determinar el desarrollo de la universidad previendo los fines de la misma según los fines particulares de quienes la integran. La salida propuesta por Nelson, es simple. No es posible la universidad profesional y burocrática, se requiere de una universidad liberal que contribuya a la riqueza y el bienestar social, pero fuera de la vigilancia y el control del Estado. El modelo académico norteamericano, es el que promueve Nelson dentro de un acontecer social que considera está tergiversado por la presencia del Estado. Sin embargo, en su doble condición de académico y funcionario del Estado, no pudo resolver en la práctica las contradicciones teóricas de su pensamiento liberal.

Una prosa de vivo ardor contestatario, es la que no cesa de resonar en el ensayo que **Hugo Biagini**, nos presenta en esta oportunidad: **“Cambiar el mundo: Entre la reforma universitaria y el altermundismo”**. El más genuino espíritu del juvenilismo es el que convoca en todo momento como alternativa a la ideología globalizante del capitalismo, que supone el ocaso del pensamiento revolucionario que inspiró en América Latina, con la reforma de Córdoba del 18, los movimientos de rebeldía juvenil que han permanecido hasta el presente. El rol emancipador de la Universidad latinoamericana, que va de la utopía a la crítica social, del proyecto bohemio y romántico a proclamar la insubordinación como premisa para la participación en la construcción de la historia, define la actualidad de la Universidad de frente al incierto futuro que le depara la era de la globalización telemática y ciberespacial. Hoy más que en otros momentos, ese espíritu del juvenilismo se debe hacer cuerpo entre quienes militan con las armas del saber, la ciencia, la ética y la política. El derecho a ser joven pasa por el derecho a la educación como la única manera de poner en práctica la “universitas” a la que tiende la humanidad, más cuando se compromete con el diálogo de las culturas, la diversidad, pluralidad, diferencia, en la que todos participamos. El deber ser de la universidad está en su estudiantado, y en los destinos que abren todos los días.

A través de una entrevista que guardó silencio por un tiempo (desde abril de 2002), **Orlando Villalobos Finol**, nos permite leer un texto que solicita nuestra atención: **“Martín Hopenhayn: La concentración de la propiedad sobre los medios atenta contra la democracia comunicacional”**. Aquí se pasa revista a una realidad social que en América Latina está de más en más, tejida por las redes comunicacionales donde se desarrollan los nuevos escenarios de participación política de la región, entendiendo por esto los intercambios simbólicos, el consumo cultural y el manejo de la información. Otra característica que se presenta es el alto grado de desintegración social, que tiene para Hopenhayn un carácter estructural. Es decir, estamos insertos en un proceso de producción y consumo que está determinado por capitales internacionales, que no dejan espacio para generar alternativas de otro orden. Sería necesaria una integración de la región, para hacer un bloque antihegemónico. En una sociedad como la actual, definida en términos comunicacionales el control social pasa por el control mediático de la opinión pública. Es el auténtico problema de la democracia comunicacional cuando se estudia este fenómeno desde la sociedad de la información. El control se sigue midiendo e intepetando en términos de propiedad privada porque son los dueños de los medios los que inducen los modelos y patrones de la conducción social. Eso da como resultado, señala Hopenhayn, mayores brechas y contradicciones. En este escenario se presenta el desafío de construir la nueva ciudadanía y la democracia discursiva, comunicativa.